ANEXO 3: **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

3.C.1. INSTRUCTIVO PROCESO DE LLENADO PLANILLA DE REGISTRO DE ENTIDADES ARQUEOLÓGICOS

INSTRUCTIVO PROCESO DE LLENADO PLANILLA DE REGISTRO DE ENTIDADES ARQUEOLÓGICOS

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por propósito el ser una guía explicativa que ayude al proceso de llenado de entidades arqueológicas en la Planilla de Registro de Sitios. En primer lugar, se explican cómo se debe realizar el llenado. En segundo lugar, se muestra el Glosario, el cual contiene una definición tanto de las variables como de las categorías de cada una de ellas. Cabe mencionar que la Planilla de Registro de Sitios es una adaptación realizada en el Área de Patrimonio Arqueológico del CMN de los Estándares mínimos para registro del Patrimonio Arqueológico (SITUS).

2. PROCESO DE LLENADO REGISTRO DE SITIOS

El Registro de Sitios Arqueológicos tiene como propósito registrar de manera estandarizada y georreferenciada el patrimonio arqueológico a nivel nacional. Principalmente está dirigido a la comunidad de arqueólogos, con el propósito de que este sea un registro colectivo del patrimonio arqueológico, que permita una mejor gestión y conservación de este recurso cultural.

Por consiguiente, el llenado de dicha Planilla está dirigida específicamente a arqueólogos, los cuales serán los encargados de realizar el registro de sitios, validándose, georreferenciándose y compilándose en el Área de Patrimonio Arqueológico del CMN.

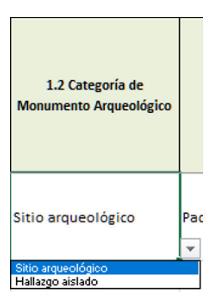
La Planilla del Registro de Entidades Arqueológicas es un archivo en formato Excel el cual contiene 2 hojas. La primera de estas contiene el "Catastro de Entidades", la cual es la base en la que se ingresan los sitios y/o hallazgos aislados. Por otro lado, la hoja 2 contiene el "Glosario", en donde se incorporaron las definiciones que se expresan más adelante, de modo de que el registrador pueda tener esta información a mano mientras realiza el registro.

Las variables del Catastro se agrupan en 5 grandes categorías, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

- 1. Identificación y Registro
- 2. Descripción
- 3. Evidencias Culturales
- 4. Georreferenciación de las entidades
- 5. Registro y Fuentes



El proceso de llenado deberá realizarse de forma esquemática y secuencial. Del mismo modo, se deberá usar y mantener el formato de cada una de las variables, considerando el tamaño de los caracteres. En el caso de que la variable contenga lista controlada, se deberá seleccionar una de las respuestas desplegables en la pestaña, como se muestra en la siguiente Figura:



↑ Figura 2. Ejemplo de llenado con lista controlada.

En el caso de variables con llenado libre, este deberá ser breve y conciso, de modo que la mayor cantidad de información pueda anotarse en los campos de "Observación". En el caso de no contener la información solicitada, se deberá rellenar con un guion (-).

Del mismo modo, existen variables de selección múltiple, en las cuales se deberá marcar con una X (mayúscula) los campos que corresponda, que indica presencia.

3. GLOSARIO

A continuación, se muestran y definen las distintas variables en cada grupo, junto con las definiciones de las posibles respuestas. Para poder definir una entidad arqueológica, se requieren ciertas variables mínimas obligatorias, las cuales se representan en el siguiente cuadro en negrita.

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORĪAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
	1. ID	Asigna un código único de identificación nacional otorgado por el CMN a cada entidad arqueológica.	-	-
	1.2 Categoría de Monumen- to Arqueoló-	Señala si la entidad arqueológica registrada corresponde a un sitio arqueológico o a un hallazgo aislado, basándose en los criterios del investigador y los antecedentes conocidos para el área. En el caso	Sitio Arqueo- lógico	Corresponde a una concentración de restos arqueológicos (materiales, estructuras y restos medioambientales) (Madrigal, 2013).
	gico	que no se haya establecido un criterio se sugiere basarse en las definiciones que para cada uno se presentan a continua- ción.	Hallazgo Aislado	Corresponde a restos arqueológicos aislados en el espacio, que no muestran asociación entre sí.
1. Identificación y Registro	1.3 Nombre	Señala las denominaciones otorgadas por los diferentes investigadores que han descrito la entidad en publicaciones o informes oficiales, sean estos nombres o codificaciones.	-	-
	1.3.1 Otros nombres	Señala otras denominaciones en función de punto 1.3	-	-
	1.3.2 Otros nombres (2)	Señala otras denominaciones en función de punto 1.3	-	-
	1.4 Registra- dor	Corresponde a la persona encargada de ingresar la entidad al presente Catastro.	-	-
	1.5 Validador	Corresponde a la persona del CMN encargada de validar la entidad, junto con sus características, en el presente Catastro.	-	-
	1.6 Respon- sable	Corresponde a la persona responsable del presente Catastro.	-	-
	1.7 Año del Registro	Corresponde al año en que se ingresó la entidad al presente Catastro.	-	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
			Administrativo Basural Administrativo Basural Administrativo Administrativo Administrativo Administrativo Administrativo Basural Administrativo Adm	
			Basural	
	Asigna funci	Asigna funcionalidades a la entidad	Defensivo	que manifiestan una ubicación y/o construcciones vinculadas al resguardo y protección, tales como pukarás,
2. Descripción	2.1 Tipología funcional preponderante	geográfica registrada a priori o a posterior de intervenciones estratigráficas o investigaciones. Este dato se complementa con otros que permiten conocer el estado de avance de la investigación, por lo tanto pueden ser asignaciones tentativas.	sitios hab estructur Doméstico/ construcc Habitacional a la vivier u ocasion se efectú	sitios habitacionales o estructuras), recintos y construcciones dedicados a la vivienda cotidiana u ocasional, donde se efectúan labores
		Funerario	presentan contextos o estructuras fúnebres y/o que contengan restos bioantropológicos. Por ejemplo: enterratorio único o múltiple, primario o secundario, o restos	
			Manifestación cultural compleja	

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
2. Descripción		Asigna funcionalidades a la entidad geográfica registrada a priori o a posterior de intervenciones estratigráficas o investigaciones. Este dato se complementa con otros que permiten conocer el estado de avance de la investigación, por lo tanto pueden ser asignaciones tentativas.	Productivo	Incluye todo tipo de contextos que impliquen áreas de actividad vinculadas a procesos de extracción, explotación, elaboración y producción. Ejemplo: cantera lítica, guanera, pique minero, taller lítico, sitios de molienda, etc.
			Ritual/ceremonial	Todos aquellos contextos de clara asignación ritual o ceremonial, tales como sitios con presencia de ushnus, depósitos de ofrendas, altares, templos, etc.
	2.1 Tipología funcional preponderante estratigráficas o investigaciones. Es se complementa c que permiten concestado de avance o investigación, por l pueden ser asignado.		Vialidad/ transporte histórico o prehispánico	Incluye tanto caminos, senderos y huellas como también las evidencias materiales relativas a los medios de comunicación marítima e infraestructura asociada. Ejemplo: huella tropera, líneas férreas, pecios (naufragios o embarcaciones hundidas).
			Indeterminado	La entidad arqueológica no posee la suficiente información para poder encasillarlo en alguna de las categorías.
			Sin información	Sin información.
			Múltiple	La entidad se puede encasillar en al menos 2 de las recién mencionadas categorías (en este caso, especificarlas en campo siguiente).
	2.1.1 Observaciones funcionalidad	Permite realizar observaciones específicas acerca de la funcionalidad que complementen la información proporcionada por el campo anterior.	-	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
			Superficial	Cuando sólo se registra material en superficie.
	2.2 Potencial estratigráfico	Describe si las evidencias arqueológicas presentan una de las tres condiciones siguientes.	Estratigráfico	Cuando se aplica la existencia de un depósito cultural con presencia de una o más capas culturales en secuencia, intermediado o no de capas arqueológicas estériles. Se reconocen a través de perfiles expuestos en cortes naturales o artificiales y por medio de una intervención arqueológica estratigráfica (sondeo o excavación).
			Sin información	No se cuenta con antecedentes descritos al respecto.
		Señala la	Monocomponente	Un solo periodo o subperiodo cultural.
	2.3 Componentes	cantidad de capas o niveles	Bicomponente	Dos periodos o subperiodos culturales distinguibles.
	Culturales	culturales del sitio arqueológico registrado.	Multicomponente	Tres o más periodos o subperiodos culturales distinguibles.
			Prehispánico	Previo al contacto hispano.
2. Descripción	2.4 Período	Señala sólo la asignación cronológica y cultural general de la entidad registrada. El campo que sigue permite detallar los periodos específicos.	Histórico	Posterior al contacto europeo y hasta fines del siglo XIX, para contextos que dejaron de estar en uso en este período. Se considera también la evidencia material que permita dar cuenta de procesos o eventos históricos de especial relevancia durante la primera mitad del siglo XX y que impliquen contextos actualmente fuera de uso.
			Subactual	Evidencias materiales que se encuentren recientemente fuera de contexto de uso.
			Indeterminado	La entidad arqueológica no posee la suficiente información para poder encasillarlo en alguna de las categorías.
			Múltiple	La entidad arqueológica posee múltiples periodos o subperiodos culturales.
	2.4.1 Período específico	Señala la(s) denominación(es) de la fase(s) o período(s) cultural(es) específicos según la periodificación local empleada convencionalmente, de forma complementaria a la asignación cronológica en el punto anterior.	-	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORĪAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
	2.5 Dimensiones (m)	Señala las dimensiones que posee la entidad (m), en caso de no estar definida como punto.	-	-
	2.6 Extensión superficial (m²)	Permite señalar el área que ocupa la entidad (m²) a nivel superficial.	-	_
2. Descripción	2.6.1 Determinación	Permite señalar si la 2.6.1 superficie mencionada Determinación en el campo anterior de la extensión corresponde a un	Proyectada o estimada	Corresponde a la estimación de la extensión del sitio de acuerdo a una prospección inicial del área. Para este cálculo no debe considerarse el área del buffer.
	de la extension superficial		Constatada	Corresponde al dato de la dispersión de elementos calculada mediante registro detallado georreferenciado o recolección superficial.
	2.6.2 Extensión subsuperficial (m²)	Permite señalar el área que ocupa la entidad (m²) a nivel subsuperficial, siempre y cuando se cuente con dicha información. Corresponde a la estimación de la extensión a partir de intervenciones al subsuelo (por ejemplo: pozos de sondeo o rescate).	_	_
	2.6.3 Superficie excavada (m²)	Señala la superficie total excavada por cualquier tipo de actividad arqueológica (sondeos, excavación, etc.), correspondiente a la sumatoria en m² de las áreas intervenidas en la entidad a lo largo del tiempo.	-	_

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORĪAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
			A cielo abierto	Emplazamiento a cielo descubierto.
	2.7.1 Condición del emplazamiento	Da cuenta de la situación ambiental general que presenta la entidad registrada. Si se presenta en condición	En reparo rocoso	Cualquier cavidad o techo natural en una pared o bloque rocoso que ha servido de reparo y que está asociado a evidencias de ocupación cultural. Considera cuevas, aleros, paredes oblicuas, bloques, etc.
		mixta, es importante que todas sean identificadas.	Subacuático	Bajo la superficie de mares, lagos, lagunas, océanos o ríos. Incluye la zona intermareal.
			Sin información	Sin información.
	2.7.2 Altitud (msnm)	Señala la altura en metros sobre el nivel del mar donde se emplaza la entidad. Este dato puede ser registrado in situ mediante instrumentos de medición o bien a través de cartografía.	-	-
2. Descripción	2.7.2.1 Método o instrumento de obtención de altitud	Permite señalar el instrumento, cartografía o método empleado para la toma del dato de altitud (Ejemplo: GPS, altímetro barométrico, carta topográfica, etc.)	-	-
		The state of the s	Cordillera de Los Andes	Cordón montañoso relativamente joven, con algunas particularidades que hacen variar su fisonomía y declinar en altitud mientras avanza en latitud.
	2.7.3	Permite señalar en cuál de las 4 macroformas de relieve presentes en	Depresión Intermedia	Sector bajo de la superficie terrestre y rodeado de relieves montañosos o más altos.
	Macroforma	el territorio nacional se localiza la entidad arqueológica.	Cordillera de La Costa	Paños y alineamientos altos que sobresalen del nivelamiento general de la pampa, por encima de los 1.500 msnm.
			Planicies Costeras	Relieve plano que se extiende junto a la playa.

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
			Circo glacial	Cuenca rocosa semi circular originada por el constante deslizamiento y frotamiento de hielo compacto en su zona de acumulación o alimentación.
			Confluencia fluvial	Lugar donde un río se une a otro formando un cauce mayor.
			Cresta de cerro	Filo rocoso que se forma entre dos o más cumbres de cerro.
			Cumbre	Cima de cerro.
		Señala la o las formas	Desembocadura	Lugar donde un río desemboca en un lago o en el mar.
		del relieve donde se localiza la entidad.	Duna	Colina de arena que forma y empuja el viento en los desiertos y playas.
		Permite describir tanto la forma general	Fondo de lago	
		predominante (o macroforma) donde	Fondo de río	Sustrato bajo la superficie de un río o estero.
2.5	2.7.4 Geoforma	ésta se emplaza, como también la forma local desarrollada en el sustrato donde se encuentran	Fondo de valle	Llano de tierra entre alturas, surcado por un río.
2. Descripción			Fondo marino	Sustrato o fondo bajo la superficie marina.
		directamente asentados los materiales que conforman la entidad	Formación rocosa	Roquerío costero, serrano o cordillerano. Generalmente se asocia aleros.
		registrada (microforma), o bien formas de escala intermedia (mesoforma).	Humedales	Zona de tierra relativamente plana cuya superficie se inunda de manera permanente o intermitente, con ecosistemas acuáticos que sostienen biodiversidad.
			Intermareal	Entre línea de la marea baja y alta.
			Ladera	Superficie inclinada de una montaña o de otra forma del relieve.
			Llanura	Planicie bajo los 3.000 msnm
			Lomaje	Terreno que está formado por lomas.
			Meseta (altiplanicie)	Planicie sobre los 3.000 msnm
		Playa	Ribera del mar formada por arena, grava o bolones.	

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORĪAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
		Señala la o las formas del relieve donde se localiza la entidad. Permite describir tanto la forma general predominante (o macroforma) donde ésta se emplaza, como también la forma local desarrollada en el sustrato donde se encuentran directamente asentados	Terraza fluvial	Plataformas llanas más o menos extensas que se desarrollan sobre aluviones y mantienen un desnivel constante sobre el lecho, se presentan en forma de escalones, separadas por un talud más o menos abrupto.
	2.7.4 Geoforma		Terraza marina	Son superficies planas resultantes de los procesos de abrasión y acumulación marina, generadas a partir de cambios estáticos del nivel del mar y la actividad tectónica de las zonas litorales. Evidencian los antiguos niveles del mar.
		los materiales que conforman la entidad	Otro (especificar)	Cualquier otra forma de relieve que no se encuentre identificada en la lista.
		registrada (microforma), o bien formas de escala intermedia (mesoforma).	Sin identificar	Sin identificar.
2. Descripción	2.7.4.1 Observaciones a la geoforma	Permite descubrir la forma donde se emplaza la entidad y considera el ingreso de categorías que no están incluidas en el listado del punto anterior (Otro)	-	-
			Áreas desprovistas de vegetación	-
			Bosque/arbórea	-
		Señala el tipo	Cactáceas	-
		de formaciones	Cultivo agrícola	-
		vegetacionales presentes en el	Estepa	-
	2.7.5 Cubierta vegetacional	ambiente donde	Matorral	-
	vegetacionat	se emplaza el sitio, incluyendo especies	Matorral-pradera	-
		introducidas para fines	Plantación forestal	-
		agrícolas o forestales.	Pradera	-
			Suculentas	-
			Vega	-
			Sin información	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORĪAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
		Describe la proporción de	Abierto (0-24%)	-
	2.7.5.1 Cobertura	la superficie ocupada por la cubierta vegetacional señalada	Semidenso (25- 49%)	-
	espacial de	en el campo anterior. De haber más de un tipo de cubierta,	Denso (50-74%)	-
	la cubierta vegetacional	se requerirá especificar la cobertura para cada una de ellas.	Muy denso (75- 99%)	-
	2.7.5.2 Observaciones a la cobertura espacial de la cubierta vegetacional	Especificar en caso de haber más de un tipo de cubierta.	-	-
	2.7.6 Pendiente general	Señala la pendiente promedio o predominante de la superficie donde se emplaza la entidad, dato que se puede obtener mediante algún instrumento (clinómetro) o a través de procedimientos geomáticos (por ejemplo, modelos digitales de elevación).	Llano a suave (0-8°)	-
2. Descripción			Moderadamente acentuado (9- 15°)	-
			Acentuado (16- 25°)	-
			Muy acentuado (25-90°)	-
	2.7.7 Suelo	Permite describir las características físicas de la matriz de suelo donde se emplaza la entidad, información mediante observación, test en terreno o análisis de laboratorio. Suele ser un indicador relevante en la conservación de las evidencias.	-	-
	2.7.8 Observaciones a la descripción ambiental del emplazamiento	Permite integrar los datos anteriores y describir con mayor detalle las condiciones ambientales en las que se encuentra la entidad.	-	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
2. Descripción		Describe los distintos	Agrícola	Actividades asociadas a la explotación del suelo para la producción de determinados vegetales, que implica una transformación del medio físico. Considera acciones de nivelación del suelo, labranza, plantación de especies vegetales, manejo del agua para riego, subdivisión de los predios en cuarteles, actividad de cosecha, y los caminos de infraestructura asociados a la actividad. Se hace presente a través de los efectos sobre el suelo y de las instalaciones para sus fines. Excluye las instalaciones agroindustriales.
			Área verde	Actividades asociadas a la explotación del suelo para la producción de determinados vegetales, que implica una transformación del medio físico. Considera acciones de nivelación del suelo, labranza, plantación de especies vegetales, manejo del agua para riego, subdivisión de los predios en cuarteles, actividad de cosecha, y los caminos de infraestructura asociados a la actividad. Se hace presente a través de los efectos sobre el suelo y de las instalaciones para sus fines. Excluye las instalaciones agroindustriales. Superficie de terreno destinada preferentemente al esparcimiento o circulación peatonal, conformada generalmente por especies vegetales y otros elementos complementarios (OGUC, Artículo 1.1.2) Existencia de especias forestales nativas y/o exóticas, cultivadas o no, y actividades asociadas con la plantación, tala y el procesamiento de éstas. Puede hacerse presente a través de plantaciones recién plantadas o cosechadas, instalaciones existentes para el procesamiento de la madera, caminos destinados a su transporte y lugares de tratamiento en las cercanías de las plantaciones o los bosques (por ejemplo, aserraderos). No considera las plantas industriales. Presenta actividades asociadas a la producción de animales domésticos o cautivos y a la mantención de rebaños en vista de un producto y provecho (bovino, ovino, caprino, caballar, camélidos y ciervos, entre otros). Se realiza a campo abierto o en establos, formas que se alternan durante el año. Puede hacerse presente a través de sus instalaciones (establos y corrales) y de las señales del suelo y la flora por efecto de su uso para el talaje y circulación. Excluye las instalaciones destinadas a la avicultura
	productivas u 2.8.1 Usos del ocupación act suelo que estén prod impacto sobre entidad o en s	tipos de actividades productivas u ocupación actuales que estén produciendo impacto sobre la entidad o en su radio de amortiguación.	Forestal	y/o exóticas, cultivadas o no, y actividades asociadas con la plantación, tala y el procesamiento de éstas. Puede hacerse presente a través de plantaciones recién plantadas o cosechadas, instalaciones existentes para el procesamiento de la madera, caminos destinados a su transporte y lugares de tratamiento en las cercanías de las plantaciones o los bosques (por ejemplo, aserraderos). No considera las plantas
			las plantaciones o los bosques (por ejem aserraderos). No considera las plantas industriales. Presenta actividades asociadas a la producción de animales domésticos o cautivos y a la mantención de rebaños er vista de un producto y provecho (bovino, ovino, caprino, caballar, camélidos y ciero entre otros). Se realiza a campo abierto de nestablos, formas que se alternan dura el año. Puede hacerse presente a través o sus instalaciones (establos y corrales) y de las señales del suelo y la flora por efecto su uso para el talaje y circulación. Excluyo	producción de animales domésticos o cautivos y a la mantención de rebaños en vista de un producto y provecho (bovino, ovino, caprino, caballar, camélidos y ciervos, entre otros). Se realiza a campo abierto o en establos, formas que se alternan durante el año. Puede hacerse presente a través de sus instalaciones (establos y corrales) y de las señales del suelo y la flora por efecto de su uso para el talaje y circulación. Excluye

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
2. Descripción			instalaciones destinadas a transfipara la producción de bienes mat Incluye las instalaciones fabriles químicas, textiles, productoras de para la construcción de equipos ry curtiembres, de dimensiones in incluye agroindustria, plantas pes mataderos, planteles y establos o lechería y engorda de dimensione industriales; además de industria derivados de la madera, plantas a elaboradoras de madera y aserra dimensiones industriales, y los de producidos en los anteriores (seg 19.300, Art. 10, letras k, l y m. Para este glosario, considera las instal	Considera la construcción y operación de instalaciones destinadas a transformación para la producción de bienes materiales. Incluye las instalaciones fabriles metalúrgicas, químicas, textiles, productoras de materiales para la construcción de equipos metalúrgicos y curtiembres, de dimensiones industriales; incluye agroindustria, plantas pesqueras, mataderos, planteles y establos de crianza, lechería y engorda de dimensiones industriales; además de industrias de derivados de la madera, plantas astilladoras, elaboradoras de madera y aserraderos de dimensiones industriales, y los desechos producidos en los anteriores (según Ley 19.300, Art. 10, letras k, l y m. Para los fines de este glosario, considera las instalaciones de almacenaje y bodegaje.
	Describe los distintos tipos de actividades productivas 2.8.1 Usos del u ocupación suelo actuales que estén produciendo impacto sobre la entidad o en su radi de amortiguación.	distintos tipos de actividades productivas u ocupación actuales que estén produciendo	Infraestructura	La presencia y desarrollo de obras públicas que sirven a las actividades del país destinadas a la circulación de bienes y de personas. Considera las estructuras destinadas a la conectividad vial, ferroviaria, portuaria, eléctrica, alcantarilla y redes de agua potable, y comunicaciones. Excluye para el fin de este glosario el uso urbano y equipamiento y las instalaciones industriales.
		de amoi tiguación.	Minero	Actividades destinadas a la exploración, extracción y producción de minerales metálicos y no metálicos y de áridos. Considera la minería extractiva, que implica acciones de cateo, sondeo, construcción de caminos, habilitación de socavones o piques, despeje de áreas, construcción de campamento, área de acopio, cargadores, y la minería productiva, que tiene por efecto directo o indirecto la existencia de fundiciones, chancadoras, relave o desechos estériles y otros residuos, la construcción de ductos para su evacuación y la consecuente contaminación de las aguas y el suelo. Incluye la extracción de áridos, turba, grada, petróleo y gas. En estos dos últimos casos, considera también la infraestructura asociada a su extracción y almacenamiento y transporte in situ.

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
2. Descripción	2.8.1 Usos del suelo	Describe los distintos tipos de actividades productivas u ocupación actuales que estén produciendo impacto sobre la entidad o en su radio de amortiguación.	Pesca	Actividades y/o infraestructura de explotación y cultivo de recursos hidrobiológicos, ya sea en un ambiente marino, lacustre o fluvial. Considera también actividades y/o infraestructura asociadas, como la recolección de orilla, secado de algas, instalaciones de apoyo a las áreas de manejo y de acuicultura, lugares de desembarque temporales e informal, caletas informales.
			Turismo	Considera la acción y efectos del uso y adecuación del espacio para fines de actividades recreativas. Considera los lugares informales y con instalaciones de camping, miradores, estacionamientos en zonas rurales, entre otros. Excluye en este caso, el equipamiento turístico (restaurantes y hoteles).
			Urbano/ equipamiento	Considera la actividad de instalación y la presencia de unidades de vivienda. Considera las instalaciones que sirven para producir e intercambiar las funciones de la vida social (Brunet et al, 1992), contempla todo tipo de centros de salud, transporte (terminales, paraderos), plazas y espacios públicos urbanos, comercio, hotelería, centros sociales, de esparcimiento y artísticos, centros deportivos. Para los fines de este glosario excluye el equipamiento y las instalaciones industriales.
			Otro (especificar)	No considerado en las categorías anteriores.
			Sin uso	No registra uso de suelo específico (Ejemplo: sitio eriazo).
			Sin identificar	Sin identificar.
	2.8.2 Tipos de alteraciones	Principales síntomas presentes en el sitio, los que corresponden a los efectos observables de una o más alteraciones, agrupados en tendencias tipológicas, dependiendo de los factores que las generan.	Antrópicos	Cuando los agentes de alteración corresponden a la acción humana, en este caso particular por un lado se encuentran los derivados de la actividad agrícola y forestal, así como por la actividad de reocupación humana.
			Climáticos	Cuando los agentes de alteración corresponden a agentes tales como la lluvia, nieve, viento, radiación solar, y humedad relativa.

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
	2.8.2 Tipos de alteraciones	Principales síntomas presentes en el sitio, los que corresponden a los efectos observables de una o más alteraciones, agrupados en tendencias tipológicas, dependiendo de los factores que las generan.	Biológicos	Cuando los factores de alteración corresponden a agentes de tales como la vegetación (líquenes, arbustos, etc.), o la fauna silvestre (mamíferos, aves, etc.).
			Geológicos	Cuando los factores corresponden a agentes de alteración tales como los sismos, inundaciones, deslizamientos, depositaciones o volcanismo.
			Bueno	La entidad no presenta deterioro ni alteración visible.
	2.8.3 Estado de Conservación	Se refiere a la condición del sitio al momento realizarse el registro.	Regular	Se comienzan a apreciar algunos síntomas de deterioro de carácter leve, los cuales son inferiores al 50% del total.
			Grave	Se observa una alteración entre el 50% y el 75% del total.
2. Descripción			Muy Grave	Se observa una alteración sobre el 75% del total.
			Destruido	La entidad no presenta elementos distinguibles, ha sido completamente afectada por alteraciones externas.
			Indeterminado	No se puede determinar la condición del sitio.
	2,8,4	Señala si la entidad arqueológica posee	Monumento Histórico	SĪ - NO
	Monumento	o no la categoría de	Zona Típica	SĪ - NO
	Histórico y/o Zona Típica	Monumento Histórico y/o Zona Típica establecida según decreto.	Sin información	_
	2.8.5 Decreto de la Declaratoria	Señala el tipo, número y año de él o los decretos que posea la entidad arqueológica que lo declara Monumento Histórico y/o Zona Típica.	_	_

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
		Señala si la entidad	Sí	-
		arqueológica se encuentra al	No	-
	2.8.6 Relación con Área Protegida	interior de una zona protegida por algún organismo del Estado que ejerza regulación sobre el lugar (restricciones o normativas de uso, plan de manejo vigente, otros).	Sin información	-
			Área de Interés Científico o Histórico (Código de Minería)	-
		Señala el nombre del instrumento de protección indicado en el punto anterior.	Bien Nacional Protegido (MBN)	-
	2.8.7 Instrumento de protección		Santuario de la Naturaleza (CMN)	-
			SNASPE (CONAF)	-
2. Descripción			Zona de Conservación Histórica (PRC)	-
			Otro (especificar)	-
			Sin información	-
	2.8.7.1 Otro instrumento de protección y gestión	En caso de no estar mencionado en el listado anterior, permite señalar el instrumento, sistema o régimen especial de gestión o protección que afecta el lugar donde se emplaza la entidad arqueológica.	-	-
	2.8.8 Nombre / Código Ārea Protegida	Permite señalar la denominación o código específico del área protegida donde se emplaza la entidad arqueológica.	-	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS	
			Arte rupestre	Cualquier expresión gráfica sobre un soporte rocoso o directamente elaborado sobre la tierra, tales como petroglifos o geoglifos.	
			Estructura administrativa	Por ejemplo: Tambo.	
				Estructura defensiva	Por ejemplo: la infraestructura defensiva de un fuerte español, muros perimetrales en pukarás, etc.
			Estructura demarcatoria	Por ejemplo: apacheta, deslindes, etc.	
			Estructura funeraria	Por ejemplo: chullpa, túmulo, etc.	
	3.1 Evidencias Inmuebles	Registra todas aquellas evidencias materiales que presenta el sitio arqueológico que al ser removidas o reposicionadas pierden las características que las definen como tales. Considera estructuras y todo tipo de rasgos producto de la ocupación de grupos humanos.	Estructura habitacional	Por ejemplo: recintos habitacionales.	
3. Evidencias Culturales			Estructura productiva	Incluye cualquier tipo de estructura asociada a actividades productivas. Ejemplos: estructuras de almacenaje, corrales ganaderos o de pesca, canales de regadío, muelles, piques mineros, etc.	
			Estructura ritual/ ceremonial	Por ejemplo: ushnu, templete, etc.	
			Estructura vial o de transporte	Por ejemplo: camino Inka, líneas férreas, pecios, etc.	
			Estructura indeterminada	Estructura que no se puede identificar su funcionalidad.	
			Piedras tacitas	Bloque rocoso con horadaciones sin salida.	
			Rasgo discreto	Incluye evidencias acotadas y concentradas que dan cuenta de la realización de una acción cultural específica (y que no hayan sido consideradas en algún ítem anterior de esta lista). Ejemplos: fogones, basurales, pisos ocupacionales, etc.	

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS		DEFINICIÓN CATEGORÍAS
	3.2 Observaciones a las evidencias inmuebles	Permite hacer observaciones específicas o una descripción más detallada sobre la evidencia cultural de la entidad. Posibilita incluir alguna categoría que no esté presente en las señaladas en el campo anterior, siempre que sea relevante por la representatividad o por la excepcionalidad.	-		_
3. Evidencias Culturales				Artefactos elaborados en materiales orgánicos	Esta categoría incluye artefactos elaborados en material orgánico. Ejemplos: cucharas de madera, tubos insuflatorios en hueso o madera, anzuelos de concha, cintos o correas de cuero (no tejidas), etc. Considera todo tipo de artefacto tejido,
	3.3 Evidencias muebles	Permite señalar las evidencias arqueológicas muebles presentes en la entidad registrada, tales como artefactos o ecofactos muebles.	3.3.1 Artefactos	vegetal y/o animal Cerámicas de baja temperatura	de arteracto tejido, ya sea indumentaria u ornamentos. Artefactos manufacturados en base a arcilla cocida. Esta categoría incluye tanto elementos manufacturados en cerámica como la arcilla directamente relacionada al proceso alfarero. Considera piezas completas, fracturadas o fragmentos de éstas. Estas se clasifican en Prehispánicas e

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGOR	ÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
3. Evidencias Culturales	3.3 Evidencias muebles	Permite señalar las evidencias arqueológicas muebles presentes en la entidad registrada, tales como artefactos o ecofactos muebles.		Cerámicas de alta temperatura	Loza: Pasta porosa, cocida entre los 1.000° y 1.200°C, con un esmaltado exterior, generalmente transparente, que asegura la impermeabilidad de la pieza (Schávelzon et al., 2001). Gres: Combinación de arcilla con fundetes, cocida entre 1100° y 1350°C, que da como resultado una pasta poco porosa, dotada de cierto grado de vitrificación que le otorga dureza. Las pastas pueden presentar un color grisáceo, marrón, crema o blanco (Schávelzon et al., 2001). Porcelana: Arcilla de caolín de alta calidad que, cocidas por encima de los 1300°C, da como resultado una pasta blanca completamente vitrificada (Rice, 1987).
				Lítico	Artefactos y partes de artefactos de piedra. Incluye objetos que fueron usados, que se encuentran en fase terminal o intermedia del proceso de formatización (preformas) y/o desechos de este proceso (derivados de núcleo, desechos de talla, etc.). Incluye lapidaria.
				Metal	Artefactos o partes de artefactos de cualquier metal realizado con tecnologías prehispánicas o posthispánicas que se encuentren formando parte de los contextos estudiados. Esta categoría sólo incluye evidencias metálicas, restos minerales y/o subproductos metalúrgicos asociados al trabajo en metales y/o metalurgia, de asignación prehispánica o de factura indígena histórica colonial.
				Vidrio	Material inorgánico, duro, frágil, transparente y amorfo (Castells, 2012).

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGOR	ĪAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
				Restos óseos animales	Fragmentos o elementos completos de animales encontrados en contexto arqueológico que dan cuenta de la relación humano-animal. Estos, informan de actividades de consumo, relaciones simbólicas-ritual, producción de instrumentos o tareas productivas.
	3.3 Evidencias muebles	Permite señalar las evidencias arqueológicas muebles presentes en la entidad registrada,	3.3.2 Ecofactos	Restos malacológicos	Fragmentos o elementos completos de conchas de moluscos encontrados en contexto arqueológico.
		tales como artefactos o ecofactos muebles.		Restos ictiológicos	Fragmentos o elementos completos de pescados.
				Restos vegetales	Restos ecofactuales de origen vegetal (semillas, restos de plantas, fragmentos de madera, etc.), incluyendo restos de carbón vegetal.
3. Evidencias Culturales			Otro (espe	cificar)	No considerado en las categorías anteriores.
			Sin evidencias muebles		No se encuentra evidencia mueble o no existe información.
	3.4 Observaciones a las evidencias muebles	Permite realizar observaciones específicas o una descripción más detallada sobre la evidencia cultural del sitio o del hallazgo aislado, e incluir alguna categoría que no esté presente en las señaladas en el campo anterior, siempre que sea relevante por su representatividad o excepcionalidad.	_		_
		Permite señalar las evidencias			Entierro único: inhumación de un solo individuo.
	3.5 Evidencias Bioantropológicas	bioantropológicas presentes en la entidad registrada, correspondiente a restos humanos.	Tipo de entierro		Entierro múltiple: inhumación de dos o más individuos de forma simultánea en un mismo espacio.

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
				Entierro primario: el o los individuos se encuentran sin alteraciones que hayan modificado su depositación inicial. Entierro secundario: el o los individuos han sido alterados de manera consiente, reagrupándolos
			Categoría de entierro	en un espacio reducido en el mismo sector donde fueron inhumados originalmente.
				Restos descontextualizados: Fragmentos o restos óseos humanos, que productos de alteraciones externas, se encuentran fuera de su contexto arqueológico, perdiéndose información de su procedencia y su relación cultural.
			Sin evidencias bioantropológicas.	No se encuentra evidencia bioantropológica.
3. Evidencias Culturales	3.6 Observaciones a las evidencias bioantropológicas	Permite realizar observaciones específicas o una descripción más detallada sobre la evidencia bioantropológica del sitio o hallazgo aislado.	-	-
		Informa si la entidad	Sí	-
		registrada ha dado origen a alguna colección o parte	No	-
	3.7 Colección	de ella, que se encuentre depositada en una o más instituciones, organismos académicos o privados.	Sin información	-
	3.7.1 Entidad depositaria	Informa sobre el nombre del organismo donde se encuentran los objetos que forman parte de la colección.	-	-
	3.7.2 Descripción de la colección	Describe brevemente de qué se trata la colección, señalando además si está integrada al programa SUR® o a otro sistema de inventario, y si se encuentra en exhibición o en calidad de préstamo a otro organismo.	-	-

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORĪAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
	4.1.1 Región	Identifica la región político- administrativa donde se localiza la entidad.	-	-
	4.1.2 Provincia	Identifica la provincia político- administrativa donde se localiza la entidad.	-	-
	4.1.3 Comuna	Identifica la comuna donde se localiza la entidad.	-	_
	4.1.4 Ciudad o pueblo	Identifica, en aquellos casos que corresponda, la(s) ciudad(es), pueblo(s) o localidad(es) poblada(s) - o bien la más cercana - donde se localiza la entidad.	-	-
4.	4.1.5 Localización relativa	Señala la localización de la entidad en relación a otros elementos o puntos notables del entorno, elementos urbanos, infraestructura, hitos geográficos, entre otros.	-	_
Georreferenciación de las entidades	4.2.1 Tipo de propiedad	Señala a qué tipo corresponde la propiedad en la cual se localiza la entidad arqueológica.	_	-
	4.2.2 Rol de la propiedad	Se refiere al rol o roles asignado(s) por el Servicio de Impuestos Internos (SII) a la(s) propiedad(es) en cuyo interior se localiza la entidad. El número de Rol es un identificador utilizado por el SII para cada propiedad. Es único por comuna y está compuesto de dos números separados por un guion.	_	_
	4.3.1 Nombre de vía	Señala el nombre de la vía (ya sea calle, pasaje, avenida, camino o carretera) donde se ubica la entidad o la que le permite el acceso al predio donde ésta se encuentra.	-	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
	4.3.2 Tipo de vía	Corresponde a la identificación del tipo o categoría de vía donde se ubica el sitio o hallazgo aislado. Este dato permite localizar mediante geocodificación, pero a la vez aporta información sobre la forma de acceder efectivamente al sitio desde la ruta más próxima, independientemente de las coordenadas.	-	-
4. Georreferenciación de las entidades	4.3.3 Numeración	Señala la numeración de la vía (ya sea calle, pasaje, avenida, camino o carretera) donde se encuentra la entidad o el acceso al predio. Este dato además de permitir localizar la entidad mediante el proceso de geocodificación, aporta información sobre la manera de acceder efectivamente al sitio desde el domicilio, independiente de las coordenadas.	-	-
	4.4.1 Dátum origen	Establece el punto a partir del cual se inicia una red de coordenadas espaciales. Un mismo par de coordenadas tomadas con dátum distintos corresponden a ubicaciones	WGS84	World Geodesical System 1984. Dátum mundial cuya referencia materializada en puntos de control es América, se conoce como SIRGAS. Es el más preciso hasta ahora y toda la información nueva debe ser entregada bajo este Dátum en coordenadas UTM.
		puntuales diferentes en el sistema de coordenadas.	PSAD56	Provisional South American Dátum 1956.
			SAD69	South American Dátum 1069.
			Otro (especificar)	Otro Dátum no detallado en esta lista.
	4.4.2 Proceso de transformación de coordenadas	Especificar proceso de transformación de coordenadas, ya sea a través de comando en software SIG o de forma manual.	-	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORĪAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
			12	Se utiliza en Isla de Pascua.
		Identifica el huso local utilizado en	13	Se utiliza para las islas Sala y Gómez.
	4.4.3 Huso UTM	el registro de los pares coordenados de los campos anteriores. Un	17	Se utiliza para islas San Félix y Robinson Crusoe.
	local de la coordenada	huso corresponde a una de las 60 franjas de 6º delimitadas entre dos meridianos, en que se ha dividido la Tierra.	18	Se utiliza para la zona sur del país, desde una parte de la Región del Biobío en adelante.
			19	Se utiliza en la zona norte del país, hasta una parte de la Región del Biobío.
4. Georreferenciación	4.4.4 Coordenadas de la entidad geométrica	Identifica el par o conjunto de pares de coordenadas (X, Y) que definen espacialmente la entidad geométrica (punto, línea o polígono) en el sistema de coordenadas UTM. En el caso de una línea o polígono, asignar coordenada del centroide de la entidad, y adjuntar coordenadas en función de campo 4.4.6.	-	-
de las entidades	4.4.5 Geometría de la representación	Identifica el tipo de elemento geométrico con el cual será representada cartográficamente la entidad.	-	-
	4.4.5.1 Criterios de selección de entidad geométrica	Señala los criterios utilizados para la selección del tipo de geometría de representación y definición de los límites correspondientes (punto, línea o polígono).	-	-
		Este campo permite incorporar un	Sí	-
	4.4.6 Documento adjunto de coordenadas	archivo con las coordenadas de la entidad. Se utiliza cuando se tiene una entidad correspondiente a línea o polígono con dos o más coordenadas. Las coordenadas tomadas en terreno deben ser registradas ordenadamente; en el caso de un polígono, en el sentido horario (de izquierda a derecha). En ningún caso se debe volver a tomar coordenadas que faltan en tramos ya registrados o registrar de manera cruzada.	No	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
	4.4.7 Coordenadas geográficas	Identifica las coordenadas geográficas o terrestres que expresan la latitud y longitud de la entidad en la superficie terrestre. Éstas se expresan en grados sexagesimales (grados, minutos y segundos).	-	-
	Indica la situación en que se realizó		In situ.	En terreno con instrumento o mediante cartografía o imágenes, conociendo la localización exacta.
4. Georreferenciación de las entidades	de registro de coordenadas	de los datos solicitados, permite dar cuenta del nivel de aproximación de los datos ingresados con la realidad del terreno.	Gabinete.	En gabinete a partir de fuente manuscrita o propia del autor sin publicar, o bien, a partir de fuentes impresas o digitales.
			Cartografía papel	-
	4.6.1 Medio	Identifica el medio o instrumento mediante el cual se obtuvo el registro de coordenadas.	Cartografía digital	-
			Fuente bibliográfica	-
	para la	Complementariamente con los otros	Geocodificación	-
	obtención de las coordenadas	datos de registro, permite dar cuenta del nivel de aproximación de los	Imagen satelital digital	-
	Cooluctiauds	datos ingresados con la realidad de la	Ortofoto digital	-
		entidad en terreno.	Tecnología GPS	-
			Otro	-
			Sin información	-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	AS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
			Prospección o inspección visual.		Estudio de la superficie de una localidad con el fin de descubrir uno o más sitios arqueológicos, sin ningún tipo de intervención.
				Salvataje	Recuperación urgente de datos o especies arqueológicas amenazados de pérdida inminente.
5. Registro y Fuentes	5.1.1 Intervenciones arqueológicas	Registra todas las acciones e intervenciones arqueológicas llevadas a cabo sobre la entidad registrada durante su historia. Si es el primer registro, ingresar los datos siguiendo el procedimiento señalado para los campos que vienen a continuación.	es e cones cicas llevadas cire la gistrada i historia. mer gresar ciguiendo miento cara los ue vienen a	Pozos de sondeo	Consiste en un método de excavación utilizado para evaluar la presencia de sitios arqueológicos en el subsuelo y/o para evaluar el comportamiento estratigráfico de un sitio arqueológico.
				Rescate arqueológico	Corresponde a labores de recuperación de información contextual de un yacimiento arqueológico y de los elementos materiales que lo componen, mediante la aplicación de técnica de excavación y/o recolección.
				Barreno	Técnica de muestreo subsuperficial.
				Calicatas	Excavaciones de profundidad pequeña a media, realizadas normalmente con pala retroexcavadora.
			Otra		Otra técnica de investigación arqueológica.
			Recolección superficial		Recuperación de una parte o la totalidad del material arqueológico en superficie.
	5.1.2 Observaciones intervenciones arqueológicas realizadas	Permite realizar observaciones específicas o una descripción más detallada sobre las intervenciones arqueológicas realizadas.	-		-

GRUPO	VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍAS
5. Registro y Fuentes	5.1.3 Título o nombre de la fuente	Señala el nombre en donde aparece la información ingresada en la base de datos.	-	-
	5.1.4 Autor o responsable	Identifica a los principales autores o investigadores responsables de la fuente de proveniencia de los datos ingresados.	-	-
	5.1.5 Medio de publicación o reporte	Identifica el nombre del medio en el que aparece la información acerca de la entidad registrada.	-	-
	5.1.6 Nombre de organismo mandante	Señala el nombre de la institución que encarga el estudio o bien publica sus resultados.	-	-
	5.1.7 Año	Señala el año de creación de la fuente.	-	-
	5.1.8 Fuente de financiamiento	Indica el tipo de proyecto en el cual se produjo el hallazgo y/o el ente que financia la actividad que constituye la fuente primaria de la información ingresada.	-	-
	5.2.1 Responsable del registro en terreno	Señala el nombre del responsable de la recolección de datos en terreno.	-	-
	5.2.2 Responsable del registro en gabinete	Señala el nombre del ingreso de la información en la base de datos del estudio.	-	-
	5.2.3 Fecha del registro en gabinete	Señala la fecha exacta del ingreso de la información de la entidad.	-	-